

del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 25 de junio, a las doce horas, sirviendo el tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 30 de julio, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

Urbana. Una casa habitación y morada, sita en término de Murcia, partido de Churra, paraje de Cabezo de Torres, en la actualidad calle Libertad, número 7; consta de piso bajo y alto, cubierto de tejado y patio, midiendo 140,88 metros cuadrados, y linda: Por la derecha, entrando o levante, con cuadra y solar de don Antonio Muñoz Aranda; por medio y este, mismo patio de don Francisco, con pasillo para uso del patio de la casa en medio; por la izquierda o poniente, casa de don Francisco Muñoz Aranda; por la espalda o norte, pasillo que entre la casa de don Francisco y el huerto de herederos de don Juan Armero Muñoz, conduce desde la expresada casa a la acequia de Churra, y por el frente o mediodía, tierras de los señores Zabalburu y camino que para servicio de esta casa parte del Cabezo de Torres. Lleva anexo el derecho de usar el mencionado pasillo que por el norte de la casa de don Francisco Muñoz Aranda conduce a la acequia de Churra. Solamente se valora la nuda propiedad.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Murcia, sección 7, libro 203, folio 131, finca número 884-N, anotación B, con un valor de la nuda propiedad de 7.890.000 pesetas (47.419,86 euros).

Urbana. Vivienda tipo C, piso derecha, situado en la 3.ª planta del edificio marcado con los números 2 y 4 de la calle de la Cárcel, en la actualidad

calle de Las Ánimas, de esta ciudad, ocupa 120,20 metros cuadrados, distribuida en varias habitaciones y servicios. Linda: Derecha, entrando, patio de luces y casa de don Lorenzo Alpáñez; izquierda, calle de la Cárcel, en la actualidad calle de Las Ánimas, y fondo, casa de doña Remedios Martínez.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Murcia, sección 2.ª, libro 206, folio 175, finca número 3.961-N, con un valor de 10.818.000 pesetas (65.017,49 euros).

Murcia, 26 de marzo de 2002.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—13.018.

#### VIGO

#### Edicto

Don Miguel Melero Tejerina, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Vigo,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita procedimiento de quiebra 730/1995 sobre otras materias, a instancia de Agencia Estatal de Administración Tributaria, contra «Comercial de Pescados del Noroeste, Sociedad Anónima», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo y término de días, de los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 13 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que se celebra sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3640 0000 53 0730 95, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En esta subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, exceptuando los sábados, a la misma hora.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Una máquina envasadora segunda piel «Uma», modelo PV-350-1-X, número 86, con horno, modelo TRX 35/150, número de serie 370394. Valoración: 34.858,70 euros.

Bien depositado en la nave de la quebrada, sita en la calle Julián Estévez, número 38, de Vigo.

2. Una etiquetadora marca «Soabar», modelo 545. Valoración: 1.202,02 euros.

3. Una cortadora de tubo para pota, marca «Palinox», con escalera de acceso. Valoración: 3.005,06 euros.

4. Una cortadora de anilla, marca «Bersori», modelo BS400FX, con escalera de acceso. Valoración: 3.606,07 euros.

5. Una peladora en acero inoxidable, marca «Palinox». Valoración: 2.854,81 euros.

6. Una carretilla elevadora eléctrica, marca «Clark», modelo CTM16S. Valoración: 6.010,12 euros.

7. Una hidrolavadora «Megali», modelo WAPC1250. Valoración: 901,52 euros.

8. Dos pedestales metálicos para armario congelación. Valoración: 420,71 euros.

9. Trece extintores de polvo seco de 6 kilogramos. Valoración: 312,53 euros.

10. Una máquina de escribir, marca «Canon» averiada. Valoración: 30,05 euros.

Bienes depositados en Pontecaldelas, lugar de Caritel, número 1, nave.

Vigo, 2 de marzo de 2002.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—12.250.

## REQUISITORIAS

## ANULACIONES

### Juzgados militares

Apellidos y nombre: Fernández de Liencres Carrión, Isabel; hija de Carlos y de Luisa, nacida en Sevilla el día 9 de abril de 1980, documento nacional de identidad número 28.810.409, domiciliada en Base Militar de San Clemente de Sasebas (Gerona). Está encartada en las diligencias preparatorias número 31-2-02, por un presunto delito de abandono de destino.

Queda sin efecto la requisitoria de 22 de febrero de 2002, por haber sido detenida y puesta a disposición de este Juzgado.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—Ricardo Izquierdo Grima.—12.271.